



Acta N° 27/2019

Resolución  
N° 247/2019

Las Piedras, 02 de julio de 2019-

**VISTO:** Que se deben aprobar los gastos por la compra de materiales a la Empresa Malejo Maderas S.R.L, RUT: 080121660018, a pagar por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal.

**CONSIDERANDO:**

- I) Que la Empresa cumple con los aportes necesarios de BPS, DGI y esta registrado en RUPE.
- II) Que dicho gasto estaría dentro de el Proyecto N° 13.1 Cuadrilla, Maquinarias y Herrameintas, Euc 330x6"x2", fenolicos c+c 18, bulones 5"x1/4", varillas 1mt x 3/8 y caja de tornillos 50\*50, para el arreglo de zorra de tractor.

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto;

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS**

**RESUELVE:**

Autorizar el gasto de \$8100 (ocho mil cien pesos Uruguayos), monto que incluye comisiones Bancarias, para el pago de la compra de materiales a Malejo Maderas S.R.L, RUT 080121660018, con el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde:

GUSTAVO GONZÁLEZ

Concejal:

José DELGADO

Concejal:

Concejal

Concejal:

WALTER H. HERNÁNDEZ

Concejal